

El tío y el supay. ¿dios, demonio o ángel?

Por

ALEX R. QUIROGA ANTEZANA

«En este nuestro altiplano en particular, se ha producido una religión combinada, es decir que dioses, santos, príncipes del bien y del mal de una de las religiones, aparecen como personajes centrales en otras, compartiendo nombres, atributos y aras con otras deidades diferentes» (Alberto Guerra Gutiérrez, *El tío de la mina*).

Son numerosos los artículos que sobre el *tío* y el *supay* se han escrito en los últimos años. Gracias a ellos el *tío* sale del ámbito de las minas y el *supay* de los carnavales orureños. Deliberadamente uso aquí las palabras *tío* y *supay*, aunque mejor sería *tíu* que *tío* para evitar confusiones, ya que ésta es la pronunciación de los mineros bolivianos al referirse al diablo.

No me voy a ocupar de los mitos y leyendas en sí, sino más bien he de tratar de interpretar el significado primitivo de ambas palabras, contrastando al que ahora se acepta en nuestras regiones andinas. Para lograr esto debemos considerar dos factores esenciales el lingüístico y el religioso.

En la historia de una lengua podemos apreciar dos fenómenos comunes en el origen y desarrollo de la misma: la asimilación de términos foráneos y la transformación de los mismos en sus aspectos fonético, ortográfico, funcional y conceptual. Tomemos como ejemplo el caso del artículo definido en el idioma castellano, éste se origina en el demostrativo latino y sufre una transformación en los cuatro aspectos mencionados. Este caso sirve para ilustrar el fenómeno de asimilación y transformación, tan común en el origen y desarrollo de las lenguas.

Un problema en el aprendizaje de un idioma, con el cual todos estamos familiarizados, es la pronunciación. Los cambios fonéticos, consonánticos o vocálicos, llevan frecuentemente a confusiones de comprensión. El Inca Garcilaso de la Vega, conocedor del quechua y el castellano, se refiere a las dificultades de interpretación de vocablos

quechuas. Refiriéndose a Fray Domingo de Santo Tomás, hace notar que una palabra puede tener varios sentidos, «sin mudar letra ni acento, según se pronuncie en lo alto del paladar o en el interior de la garganta, o apretando los labios y rompiendo el aire con la voz». Puntualiza luego el significado de la palabra *pacha*, que es «tierra» pronunciada sencillamente y «ropa de vestir» si se aprieta entre los labios; de *huaca*, que pronunciada la última sílaba en lo alto del paladar es «ídolo», y pronunciada la última sílaba en lo más interior de la garganta quiere decir «llorar»; y de *chaqui*, que de un modo es «tener sed» y de otro significa «pie». Hablando de las primeras gramáticas y del *Confesionario* de 1585, hace notar que «hay muchas palabras españolas indianizadas», como en *Cristiano batizas cachu canqui* (Cristiano estás bautizado), en que lo único quechua es el *canqui*. Más adelante menciona nombres castellanos indianizados como: *Dios, Jesucristo, Nuestra Señora, imagen, cruz, sacerdote, domingo, fiesta, religión, iglesia, penitencia, comulgar, rezar, casado, soltero, amancebado*.

Al hablar del nombre *Perú*, «que los españoles dieron a estas tierras», hace ver que esto se debió a un mal entendido, ya que el indio a quien se le preguntó cuál era el nombre del lugar, solo entendió que se le preguntaba algo, «por los ademanes y meneos que con las manos y rostro le hacían como a un mudo», y así respondió *Berú*, refiriéndose a su propio nombre, y luego *Pelú*, «que en lenguaje de aquella provincia, es nombre apelativo, y significa río en común».

Poco nos ayudarían todos estos comentarios del Inca si no encontrásemos el que por su importancia transcribo literalmente (capítulo XL del Libro Primero) de la Segunda Parte de los *Comentarios Reales*:

«les llamaban hijos de Dios, tomando de los españoles el nombre de Dios, viendo la estima en la que le tenían, aunque por no tener en su lenguaje letra *d*, decían entonces *Tius* por decir Dios. Y así les llamaban *Tiuspachurin*, que es hijo de Dios. Ya en estos tiempos, con la doctrina que se les ha dado, están más despiertos en la pronunciación española».

Sin duda que esto puede ayudarnos a esclarecer el origen de la palabra *tío*, o más propiamente *tíu*, que al referirse al mítico personaje que habita en las minas (hoy identificado con el diablo), usan los mineros de las regiones andinas de, por lo menos, Perú y Bolivia.

En los diccionarios de la época, tanto en el del dominico Domingo de Santo Tomás, publicado en 1560, como en el del jesuita Diego González Holguín, publicado en 1608, no se incluye la letra *d*. Esta letra

la encontramos solamente en palabras indianizadas de origen castellano, como Dios, y formando parte de frases u oraciones completas. Por otro lado, en ambos diccionarios son muy pocas las palabras terminadas en s, no pasando, en su totalidad, de la media docena.

Jesús Lara, en su *Diccionario Queshua*, tampoco incluye la letra d, y el número de palabras terminadas en s es también muy reducido.

Estas dos características quechuas y la dificultad de pronunciación, indicada por el Inca Garcilaso, parecen explicar una transformación de la palabra Dios en los comienzos de la época colonial. Dicho cambio no nos debe sorprender en absoluto, ya que como vimos más arriba éste es un fenómeno muy común en la historia de las lenguas.

Si nos detenemos en el estudio de la palabra *supay*, nos encontramos con que en el *Lexicón* de Fray Domingo de Santo Tomás, citado más arriba, esta palabra aparece con el significado de *ángel bueno* o *malo* y también como *demonio* o *trasgo de casa*. Para 1608 ya nos encontramos con un cambio notable en el sentido de esta palabra; en este año, Diego González Holguín la registra con la acepción de *demonio*. El jesuita Ludovico Bertonio publica en 1612 su *Vocabulario de la lengua aymara*, en el que la palabra *supaya* aparece como *demonio*. Como se puede observar, de 1560 a 1608 aparece un cambio en el valor de la palabra *supay*, que sin duda en su forma original, lo mismo que el *supaya* aymara, no es otra cosa que un espíritu de la teogonía andina, que al igual que el *demon* griego no es bueno ni malo. El porqué del cambio se entenderá mejor si nos detenemos en las publicaciones de la época, como *Historia natural y moral de las Indias*, del jesuita Joseph Acosta (1590), o la *Crónica del Perú*, de Pedro Cieza de León (1553), donde se identifica a los dioses y espíritus de la teogonía andina con el diablo. Así tenemos que las *huacas*, *Pachakamac* y otros espíritus son identificados con el diablo. Al leer a estos autores, uno saca la impresión de que viven con la obsesión del diablo.

No resulta sorprendente este hecho si se tiene en cuenta la ocupación musulmana en España por casi ocho siglos. Los conquistadores y misioneros son fruto de esta sociedad en la que el temor a la herejía está presente en la vida cotidiana; esto les hace sumamente difícil el comprender la religiosidad de los pueblos andinos. Por otro lado, el desconocimiento de los idiomas autóctonos distorsiona la comprensión de la mentalidad y de las creencias andinas, como señala el Inca Garcilaso.

Ahora bien, si para el conquistador es difícil comprender el mundo religioso en el que se mueve el nativo, a éste no le será más fácil cap-

tar el del europeo, especialmente por la barrera de la lengua que existe entre ellos. Si bien los indígenas parecen aceptar la nueva religión, no hay duda que su percepción de ésta es distorsionada y confusa, por lo menos, como podemos comprobar cuando todavía se advierte una mezcla de creencia autóctonas y cristianas. Para muchos de ellos la palabra Dios, por lo menos en un principio, no debió ser otra cosa que un espíritu más que se podía integrar dentro de la teogonía andina. Así, no debió de tener, por lo menos para muchos de ellos, un valor muy diferente al de *huaca* o *supay*.

Si tenemos en cuenta lo observado anteriormente, resulta fácil comprender el porqué del neologismo *TIU*, que sin duda no es ni quechua ni aymara, y su integración dentro de las creencias de nuestros pueblos andinos. Al mismo tiempo, se observa una transformación conceptual de la palabra quechua *SUPAY* y de la aymara *SUPAYA*, que en cierto modo se llega a identificar, en nuestros días, con el *TIU* de las minas.

